

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MARZO 2026

I.-	Funcionario	: PATRICIA MARILÚ CÁRDENAS SOTO
	Departamento	: DESARROLLO ECONÓMICO
	Decreto (contrato)	: 964 de FECHA 27.01.2026
	Centro de costo o ítem	: 12.11.01
	Nombre Programa	: FERIA PINTO
II.-	Boleta Número	: 180
	Fecha Boleta	: 31.03.2026
	Valor Bruto Boleta	\$ 1.134.363
	Valor Cuota según Contrato	\$ 1.134.363

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

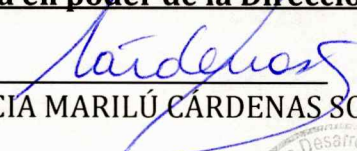
III.- Funciones Contratadas:

1. Elaboración de al menos 10 expedientes mensuales con catastro de datos de usuarios para derivación de informes socioeconómicos, para poder tomar decisiones y/o postular a nuevos proyectos según su vulnerabilidad social, definir para cada usuario plan de trabajo destinado a obtener algún beneficio otorgado por el sector público.
2. Realizar al menos 8 visitas domiciliarias al mes, con el objetivo de recopilar antecedentes y verificar, en terreno, la veracidad de la información proporcionada por los usuarios. Datos estadísticos para posterior elaboración de informes socioeconómicos, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. Elaboré expedientes con catastro de datos de todos los usuarios solicitados por la administración de Feria Pinto, estos son: Laura Angélica Pailacura García, Mario Juan Salomón Gaete Figueroa, Yeimy Aída Garrido Álvarez, Karla Alejandra Inés Albornoz Castillo, Gianinna Lorella Moena Barraza, Manuel Alejandro Campos Contreras, María Elena Pizarro Franco, Pamela Andrea Sandoval Soto, Víctor Hugo Barra Pérez, Jal Léyna Yjadé Évila, para derivación de informes socioeconómicos, para poder tomar decisiones y/o postular a nuevos proyectos según su vulnerabilidad social, definir para cada usuario plan de trabajo destinado a obtener algún beneficio otorgado por el sector público. Lo que se evidencia en Constancias de entrevista o atención marzo 2026, Constancia de Entrevista, Registro de atenciones marzo 2026 y Expedientes de Antecedentes Socioeconómicos, lo que se encontrará en poder del Programa Feria Pinto.
2. Realicé visitas domiciliarias a los siguientes usuarios: Silvia Eliana Cheuquepán Catalán, Laura Angélica Pailacura García, Luis Eloy Espinoza Ramírez, , Cecilia Del Carmen Badilla Jarpa, Mario Juan Salomón Gaete Figueroa, Yeimy Aída Garrido Álvarez, Karla Alejandra Inés Albornoz Castillo, Gianinna Lorella Moena Barraza, Manuel Alejandro Campos Contreras, María Elena Pizarro Franco, Pamela Andrea Sandoval Soto, Víctor Hugo Barra Pérez, Jal Léyna Yjadé Évila, con el objetivo de recopilar antecedentes y verificar, en terreno, la veracidad de la información que proporcionaron. Datos estadísticos para posterior elaboración de informes socioeconómicos, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias. Lo que se evidencia en Constancias de Visitas Domiciliarias o Lugar de Trabajo, fotografías y Registro Atenciones 2026, lo que se encontrará en poder del Programa Feria Pinto.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


PATRICIA MARILÚ CÁRDENAS SOTO




DIRECTOR

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO